



**REUNION DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
TERRITORIAL SUSTENTABLE
ACTA 23/2017**

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO**

San Luis Potosí

Siendo las 08:45 hrs. del día 24 de febrero de 2017, previo citatorio, se reunieron en la Sala "Lic. Luis Donald Colosio Murrieta" del Congreso del Estado, los integrantes de la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable, con el propósito de tratar asuntos que le han sido turnados por el Pleno.

En primer término se pasa lista de asistencia, dándose cuenta, de los Diputados Jorge Luis Díaz Salinas, Fernando Chávez Méndez, José Belmárez Herrera, Enrique Alejandro Flores Flores y Sergio Desfassiu Cabello, con ausencia justificada del Dip. Manuel Barrera Guillen, por lo que se declara que existe el quórum legal y validos los acuerdos que en la reunión se tomen y se continúa con la sesión.

En seguida se pone a consideración, el acta de la reunión de trabajo N° 22/2016, celebrada el 9 de enero de 2017, conjunta con la Comisión de Gobernación, aprobándose por unanimidad.

Como tercer punto se entra al estudio, análisis y aprobación, en su caso, de los siguientes dictámenes:

a) Por el que se niegan a los ayuntamientos de, Tierranueva, Turno 38; Santa María del Río, Turno 129; Villa de Reyes, Turno 158; Matlapa, Turno 1228; Soledad de Graciano Sánchez, Turnos 1351 y 1352; Tanquián de Escobedo, Turno 1542; Axtla de Terrazas, Turno 1639; Tamasopo, Turno 1710; Ébano, Turno 2030; y Villa Hidalgo, Turno 2493, la solicitud planteada por no dar cumplimiento a los requisitos legales aplicables, de conformidad con lo establecido en las Leyes de Bienes del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

b) Por el que se autoriza al ayuntamiento de Cerritos, S.L.P., donar 76 lotes de terreno, ubicados en la colonia "San Juan", que forman parte de otro de mayor extensión; aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

c) Por el que se autoriza al ayuntamiento de Tanquián de Escobedo, S.L.P., donar 529 lotes de terreno de los 533 Escondidos, ubicados en la colonia "Marcelo de los Santos Fraga", que forman parte de otro de mayor extensión; aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

d) Por el que se autoriza al ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., crear el Instituto de Vivienda del Municipio de San Luis Potosí, como un organismo público descentralizado de la administración pública municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, y tiene por objeto la ejecución, promoción y administración de las acciones de vivienda en el propio municipio; aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

e) Por el que se autoriza al ayuntamiento de Cedral, S.L.P., la enajenación de seis vehículos de su propiedad, mediante la modalidad de venta por subasta pública; aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

Agotados los puntos en cartera, el Dip. Jorge Luis Díaz Salinas, Presidente de la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable, clausura la reunión siendo las 9:51 hrs.



"2017, Un Siglo de las Constituciones"

COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

DIP. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS
Presidente

DIP. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ
Vocal

DIP. JOSÉ BELMÁNEZ HERRERA
Secretario

DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES
Vocal

DIP. SERGIO ENRIQUE DESFASSTUX CABELLO
Vocal

DIP. MANUEL BARRERA GUILLÉN
Vocal



**LISTA DE ASISTENCIA
COMISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE**

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí**

DIP. JORGE LUIS DÍAZ SALINAS
Presidente

DIP. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ
Vicepresidente

DIP. JOSÉ BELMÁREZ HERRERA
Secretario

DIP. ENRIQUE ALEJANDRO FLORES FLORES
Vocal

DIP. SERGIO ENRIQUE DESFASSIUX CABELLO
Vocal

DIP. MANUEL BARRERA GUILLÉN
Vocal

Firmas de la Lista de Asistencia de la reunión 23/2017 de la Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable, celebrada el 24 de febrero de 2017.



Dip. Manuel Barrera Guillén

"2017, Un Siglo de las Constituciones"

Febrero 24 del 2017.

DIP. JORGE LUIS DIAZ SALINAS
PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO TERRITORIAL
SUSTENTABLE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E .-

Por medio de la presente me permito informar a usted que por motivo tener agendadas reuniones con anterioridad inherente a la Directiva del Congreso así como a la Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social que presido, me es imposible asistir a la reunión del día de hoy, por lo que le pido me tome en cuenta la justificación.

Agradezco de antemano, su atención a la presente.

ATENTAMENTE